

TRANSPARENCIA DEL SECTOR MINERO

¿Qué se hace con el canon y las regalías en la Universidad Nacional José María Arguedas?

2019-2021

TRANSFERENCIAS DE CANON Y REGALÍAS MINERAS

La Universidad Nacional José María Arguedas recibió entre 2019 y 2021, 21.2 millones de soles.



GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL FINANCIADO CON CANON Y REGALÍAS MINERAS

Los recursos de canon y regalías mineras se destinaron, principalmente, a inversiones (77%) y en menor proporción se asignó a gasto corriente (23%).

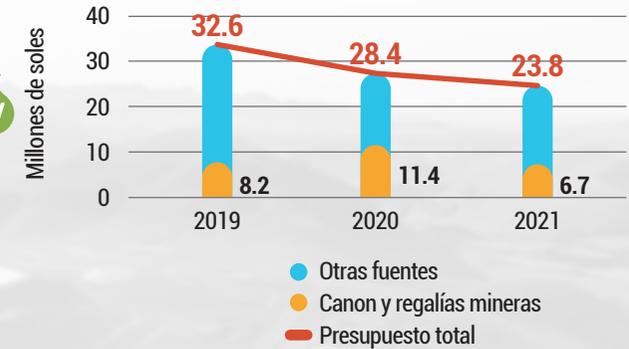


¿QUÉ SON LAS REGALÍAS CONTRACTUALES?

Son los pagos que realiza una empresa minera por explotar los recursos minerales de sus concesiones. Equivale al 3% del valor total de las ventas de la empresa minera.

APORTE DEL CANON Y LAS REGALÍAS MINERAS AL PRESUPUESTO TOTAL

El año con mayor aporte fue el 2020 cuando representó el 40% del total del presupuesto (11 millones).



PRINCIPALES PROYECTOS EJECUTADOS 2019-2021

Los dos principales proyectos tuvieron un aporte de canon y regalías mineras superior al 40%.



Proyectos:

Mejoramiento de los servicios del auditorio central de la universidad

Creación de los servicios de aulas generales para las nuevas escuelas profesionales de la universidad



Presupuesto

S/ 17 110 896

S/ 18 762 580



Ejecución acumulada 2019-2021

S/ 9 081 082

S/ 7 695 084



Aporte del canon

49%

47%



Beneficiarios

1 202

1